



Asociación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Departamento Judicial de Morón

MEMORIA TESORERIA

EJERCICIO 2024/2025

Durante este ejercicio se buscó mantener la política financiera de ejercicios anteriores. Debido a la situación económica de nuestro país, hemos sufrido un fuerte impacto en los costos que normalmente asumimos y en las erogaciones que solemos tener. Sin perjuicio de ello, se practicó el equilibrio de las finanzas de nuestra Institución y se avanzaron en las políticas de inversión, ahorro y optimización de recursos, logrando una renta mensual que sirvió como herramienta principal de gestión en la búsqueda constante por ampliar los servicios, subsidios, beneficios y acceso a múltiples actividades para nuestros asociados/as.

En este sentido, al sostener un régimen financiero ordenado, nos ha permitido mantener los tradicionales subsidios (nacimientos, académicos, viáticos al Consejo de la Magistratura, colonia de vacaciones para hijos/as, etc.), manteniendo el monto de los subsidios que se otorgan en valor IUS a fin de mantener durante todo el año el valor de los mismos.

La Asociación continuó también durante este ejercicio solventando en su totalidad eventos tradicionales y de gran participación como son el Día del Magistrado/a y Funcionario/a y actividades por el día de la Mujer, como así también la Fiesta de Fin de Año con entrega de premios por sorteos, en este último evento afrontado la institución en más de un setenta por ciento de la totalidad de los gastos.

Se continuó con la entrega de kits escolares, para niveles iniciales, primarios y secundarios. A su vez, se prosiguió con la entrega a cada nueva mamá o papá, de un completo ajuar para su bebé y el obsequio de fin de año para todos/as nuestros/as asociados/as.

En el área académica, se llevaron adelante cursos presenciales y a distancia, como así también clases de inglés dictadas por plataforma virtual, abonadas en su totalidad por la Institución.

En materia deportiva, se continuaron subsidiando distintas disciplinas y hemos sumado nuevas actividades de cara a las jornadas deportivas anuales que organiza el Colegio Provincial, se

han organizado, como así también se afrontó el gasto de gran parte de dichas jornadas en lo que respecta al valor de la inscripción y el hospedaje de nuestros asociados/as y también de camperas para nuestros participantes.

De igual manera, esta Asociación afrontó gastos de inscripción y hotelería de todos/as nuestros/as asociados/as que participaron en el Congreso de funcionarios/as del Poder Judicial.

Asimismo, se han solventado en gran parte los gastos generaos en los encuentros de camaradería de los/as asociados/as que realizan deportes, de la comisión de secretarios y en actividades organizadas por la secretaria de Cultura.

La saludable situación financiera de la Asociación, nos permitió mantener fondos de reserva apto para afrontar cualquier contingencia económica, brindando seguridad y capacidad de acción, sin perder de vista que la mayoría de los ingresos de esta institución en el periodo fueron volcados a brindar mayores beneficios y una mejor atención para nuestros asociados/as.

En conclusión, nuestra Asociación a lo largo de este ejercicio continuó invirtiendo, fruto de una prolija y óptima administración de sus recursos, dando como resultado el equilibrio en sus finanzas, manteniendo ahorros en moneda extranjera para futuras inversiones y/o compras, teniendo en miras mayores provechos para todos/as nuestros/as asociados/as. -



Agustín C. Aguerrido
Tesorero